ZKIA./NÚM. 2021/008252
DATA/FECHA 15/09/2021
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VEHÍCULO TIPO SUV 4x4 PARA LAS BRIGADAS MUNICIPALES

1. ANTECEDENTES:

La flota de vehículos de la que dispone las brigadas municipales tiene una antigüedad media elevada, lo que hace que las averías sean frecuentes y que el gasto en mantenimiento preventivo y correctivo sea alto.

Ello afecta lógicamente a la buena prestación de los servicios públicos, que en ocasiones puede verse retrasada al no poder hacer uso de los medios disponibles.

Es preciso, por tanto, renovar de manera paulatina la flota de vehículos para que las brigadas puedan desplazarse por el municipio y desarrollar su trabajo.

De conformidad con lo exigido por la Ley 4/2019, del 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca, se ha previsto la adquisición de unos vehículos con el menor impacto energético y medioambiental posible atendiendo a las necesidades del servicio y a su vez intentar minimizar la dependencia de la flota de vehículos respecto al petróleo.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del presente contrato es la adquisición de un vehículo nuevo tipo SUV 4x4, debidamente homologado, libre de toda carga y matriculado a nombre del Ayuntamiento de Barakaldo, disponiendo de los certificados de cumplimiento de las normas que les sean aplicables.

En atención a los aspectos ambientales, se ha optado por un vehículo híbrido enchufable de menores emisiones de partículas, CO_2 y otros gases de combustión que los vehículos convencionales, como los existentes en el parque móvil del Ayuntamiento de Barakaldo.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO A SUMINISTRAR:

3.1 Requisitos mínimos:

El vehículo deberá reunir obligatoriamente todas las características técnicas que se citan a continuación. La falta de alguno de estos requisitos, así como el incumplimiento de los valores mínimos o máximos indicados, será motivo de exclusión de la licitación.

3.1.1 Sistema de motor:

Tipo de motor: Híbrido enchufable (motor de combustión + motor eléctrico).

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.org • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	XABIER SAINZ LERIA (Ingeniero Técnico De Servicios Municipales)		
CSV (Código de Verificación Segura)	5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24	Fecha y Hora	27/07/2021 09:38:52
Servidor	psf.izenpe.com	Página	1/9

5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24

ZKIA./NÚM. 2021/008252
DATA/FECHA 15/09/2021
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

Caja de cambios: Automática.

Potencia total (CV): valor mínimo de 130 CV.

Tracción: Integral 4x4.

Par motor máximo (Nm): valor mínimo de 200 Nm.

Aceleración 0-100 km/h (s): valor máximo de 10 segundos.

3.1.2 Carrocería/dimensiones/carga:

Carrocería: SUV 4x4.

Color: Blanco.

Número de plazas útiles: 5.

Número de puertas: 5.

Longitud total exterior mayor de 4,40 m.

Volumen de carga (l): valor mínimo de 490 litros.

3.1.3 Emisiones:

Etiqueta/distintivo DGT: ECO azul y verde.

Emisiones CO_2 combinado WLTP (gr/km): valor máximo de 140 gr/km.

3.1.4 Consumo motor de combustión:

Consumo combinado WLTP (litros/100 km): valor máximo de 6 litros/100 km.

3.1.5 Batería y autonomía:

Capacidad de la batería (kWh): valor mínimo 6 kWh.

Autonomía media por ciclo de carga (km): valor mínimo de 50 km.

3.1.6 Seguridad:

Airbags frontales: mínimo dos unidades.

Airbags laterales: mínimo dos unidades.

ABS (antibloqueo de frenos).

ESP (sistema de control de estabilidad).

3.1.7 Otros equipamientos:

Dirección asistida.

Reposacabezas delanteros ajustables en altura.

Rueda de repuesto, llaves y gato o kit de reparación.

Sistema de autoradio con manos libres Bluetooth y conector USB.

Puerto USB para carga de teléfonos.

Aire acondicionado y calefacción (o climatizador automático).

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.org • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	XABIER SAINZ LERIA (Ingeniero Técnico De Servicios Municipales)		
CSV (Código de Verificación Segura)	5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24	*Fecha y Hora*	27/07/2021 09:38:52
Servidor	psf.izenpe.com	*Página*	2/9

5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24

ZKIA./NÚM. 2021/008252
DATA/FECHA 15/09/2021
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

Elevalunas eléctricos delanteros.

Dos llaves con mando a distancia.

Triángulos y chaleco de emergencia.

Control de crucero y limitador de velocidad.

Indicador de presión de neumáticos.

Radar de proximidad trasero de ayuda al aparcamiento.

Cámara de marcha atrás.

Detector de lluvia y luminosidad para encendido de luces y activación de limpiaparabrisas.

Control de crucero o regulador / limitador de velocidad.

3.2 <u>Características valorables:</u>

Las especificaciones técnicas que se citan a continuación serán características valorables en el vehículo a ofertar, que se valorarán de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.2.1 Sistema de motor:

Potencia total (CV): valor mayor de 130 CV.

Par motor máximo (Nm): valor mayor de 200 Nm.

Aceleración 0-100 km/h (s): valor menor de 10 segundos.

3.2.2 Emisiones:

Emisiones CO2 combinado WLTP (gr/km): valor menor de 140 gr/km.

3.2.3 Consumo motor de combustión:

Consumo combinado WLTP (litros/100 km): valor menor de 6 litros/100 km.

3.2.4 Batería y autonomía

Capacidad de la batería (kWh): valor mayor de 6 kWh.

Autonomía media por ciclo de carga (km): valor mayor de 50 km.

4. PRESUPUESTO:

El presupuesto del suministro del vehículo asciende a treinta y cinco mil euros (35.000,00 €), cuarenta y dos mil trescientos cincuenta euros (42.350,00 €) IVA 21% incluido.

El importe indicado se refiere al vehículo completo, incluyendo su entrega y matriculado.

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.org • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	XABIER SAINZ LERIA (Ingeniero Técnico De Servicios Municipales)		
CSV (Código de Verificación Segura)	5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24	*Fecha y Hora*	27/07/2021 09:38:52
Servidor	psf.izenpe.com	*Página*	3/9

5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24

ZKIA./NÚM. 2021/008252
DATA/FECHA 15/09/2021
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

5. PLAZOS DE ENTREGA Y DE GARANTÍA:

El vehículo deberá entregarse en los almacenes generales del Ayuntamiento (C/ El Rosario nº 19), en el plazo máximo de seis (6) meses desde la formalización del contrato.

En el momento de la entrega, previo a la recepción, se realizará la comprobación material de los elementos y características indicadas en el contrato. Junto con el vehículo y toda su documentación, se entregará la Declaración Responsable del cumplimiento de la condición especial de ejecución, de la gestión de residuos producidos durante la realización de los trabajos de entrega de los vehículos.

El plazo de garantía se fija en dos (2) años, contados a partir de la fecha de entrega del vehículo.

6. FORMA DE PAGO:

El abono se realizará a la finalización del contrato, una vez entregado y comprobado el vehículo a suministrar, mediante la expedición de la factura correspondiente.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS EMPRESAS LICITADORAS:

7.1.- Documentación técnica:

Las empresas licitadoras deberán completar la ficha de características (requisitos específicos) correspondiente al vehículo ofertado, que se incluyen en los anexos I y III de este pliego. Las casillas de estas fichas correspondientes al anexo I deberán completarse marcando la opción. Las ofertas que presenten una respuesta negativa o sin marcar una opción, quedarán excluidas.

Las casillas de las fichas correspondientes al anexo III deberán ser completadas. Las ofertas que no aparezcan completadas o presenten una contradicción con el anexo I respecto al mismo vehículo, quedarán excluidas.

7.2.- Oferta económica:

Las empresas licitadoras deberán indicar en su oferta, el importe total, con expresión del IVA en una partida independiente.

Las ofertas se realizarán a la baja respecto al presupuesto indicado en el artículo 4.

Los importes ofertados incluirán el coste del vehículo completo, con todos sus componentes, y todos los gastos necesarios para su entrega y matriculado.

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.org • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	XABIER SAINZ LERIA (Ingeniero Técnico De Servicios Municipales)		
CSV (Código de Verificación Segura)	5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24	*Fecha y Hora*	27/07/2021 09:38:52
Servidor	psf.izenpe.com	*Página*	4/9

5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24

ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA DATA/FECHA ZKIA./NÚM.
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA 15/09/2021 2021/008252

7.3.-Criterios técnicos valorables:

Las empresas licitadoras deberán completar también la ficha de características valorables correspondiente al vehículo ofertado, que se incluye en el anexo II de este pliego y que se reproducirán en el Pliego de condiciones Administrativas Particulares. Las ofertas que presenten una contradicción con el anexo I respecto al mismo vehículo quedarán excluidas.

EL INGENIERO TÉCNICO DE SERVICIOS MUNICIPALES
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.org • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	XABIER SAINZ LERIA (Ingeniero Técnico De Servicios Municipales)		
CSV (Código de Verificación Segura)	5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24	*Fecha y Hora*	27/07/2021 09:38:52
Servidor	psf.izenpe.com	*Página*	5/9

5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24

ZKIA./NÚM. 2021/008252
DATA/FECHA 15/09/2021
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

ANEXO I

FICHAS DE CARACTERÍSTICAS (REQUISITOS ESPECÍFICOS)

Identificación vehículo				
Marca:				
Modelo/detalles:				
Sistema de motor:				
Tipo de motor: Híbrido enchufable (motor de combustión + motor eléctrico)		SI		NO
Caja de cambios: Automática		SI		NO
Potencia total (CV): valor mínimo de 130 CV		SI		NO
Tracción: Integral 4 x 4		SI		NO
Par motor máximo (Nm): valor mínimo de 200 Nm		SI		NO
Aceleración 0-100 km/h (s): valor máximo de 10 segundos		SI		NO
Carrocería/dimensiones/carga:				
Carrocería: SUV 4x4		SI		NO
Color: Blanco		SI		NO
Número de plazas útiles: 5		SI		NO
Número de puertas: 5		SI		NO
Longitud total exterior mayor de 4,40 m		SI		NO
Volumen de carga (l): valor mínimo de 490 litros		SI		NO
Emisiones:				
Etiqueta/distintivo DGT: ECO azul y verde		SI		NO
Emisiones CO_2 combinado WLTP (gr/km): valor máximo de 140 gr/km		SI		NO
Consumo motor de combustión:				
Consumo combinado WLTP (litros/100 km): valor máximo de 6 litros/100 km		SI		NO
Batería y autonomía:				
Capacidad de la batería (kWh): valor mínimo 6 kWh		SI		NO
Autonomía media por ciclo de carga (km): valor mínimo de 50 km		SI		NO
Seguridad:				
Airbags frontales: mínimo dos unidades		SI		NO
Airbags laterales: mínimo dos unidades		SI		NO
ABS (antibloqueo de frenos)		SI		NO
ESP (sistema de control de estabilidad)		SI		NO
Otros equipamientos:				
Dirección asistida		SI		NO

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.org • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	XABIER SAINZ LERIA (Ingeniero Técnico De Servicios Municipales)		
CSV (Código de Verificación Segura)	5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24	*Fecha y Hora*	27/07/2021 09:38:52
Servidor	psf.izenpe.com	*Página*	6/9

5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24

ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA ZKIA./NÚM. 2021/008252
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA DATA/FECHA 15/09/2021

Reposacabezas delanteros ajustables en altura		SI		NO
Rueda de repuesto, llaves y gato o kit de reparación		SI		NO
Sistema de autoradio con manos libres Bluetooth y conector USB		SI		NO
Puerto USB para carga de teléfonos		SI		NO
Aire acondicionado y calefacción (o climatizador automático)		SI		NO
Elevalunas eléctricos delanteros		SI		NO
Dos llaves con mando a distancia		SI		NO
Triángulos y chaleco de emergencia		SI		NO
Control de crucero y limitador de velocidad		SI		NO
Indicador de presión de neumáticos		SI		NO
Radar de proximidad trasero de ayuda al aparcamiento		SI		NO
Cámara de marcha atrás		SI		NO
Detector de lluvia y luminosidad para encendido de luces y activación de limpiaparabrisas.		SI		NO
Control de crucero o regulador / limitador de velocidad		SI		NO

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.org • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	XABIER SAINZ LERIA (Ingeniero Técnico De Servicios Municipales)		
CSV (Código de Verificación Segura)	5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24	*Fecha y Hora*	27/07/2021 09:38:52
Servidor	psf.izenpe.com	*Página*	7/9

5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24

ZKIA./NÚM. 2021/008252
DATA/FECHA 15/09/2021
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

ANEXO II

FICHAS DE CARACTERÍSTICAS VALORABLES

Identificación vehículo	
Marca:	
Modelo/detalles:	
Sistema de motor:	
Potencia total (CV)	
Par motor máximo (Nm) :	
Aceleración 0-100 km/h (s): valor máximo de 10 segundos	
Consumo motor de combustión:	
Consumo combinado WLTP (litros/100 km)	
Batería y autonomía:	
Capacidad de la batería (kWh)	
Autonomía media por ciclo de carga (km)	

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.org • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	XABIER SAINZ LERIA (Ingeniero Técnico De Servicios Municipales)		
CSV (Código de Verificación Segura)	5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24	*Fecha y Hora*	27/07/2021 09:38:52
Servidor	psf.izenpe.com	*Página*	8/9

5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24

ZKIA./NÚM. 2021/008252
DATA/FECHA 15/09/2021
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

ANEXO III

FICHAS DE OTRAS CARACTERÍSTICAS NO VALORABLES

Identificación vehículo	
Marca:	
Modelo/detalles:	
Carrocería/dimensiones/carga:	
Longitud total exterior	
Volumen de carga (l)	

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.org • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	XABIER SAINZ LERIA (Ingeniero Técnico De Servicios Municipales)		
CSV (Código de Verificación Segura)	5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24	*Fecha y Hora*	27/07/2021 09:38:52
Servidor	psf.izenpe.com	*Página*	9/9

5882d62a-9993-4387-b413-44eba8dece24